



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YERLY ANDREA RESTREPO CASTRILLON Cédula 1001158968 (Madre), DUBERNEY PAREDES BONILLA Cédula 1117487166 (Padre) de SHARIK XIMENA PAREDES RESTREPO Tarjeta de Identidad 1117970525, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 de Sevilla Valle para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE PRUEBA Y FALLO proferida el día 29/01/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32417515

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/01/2020

Desfijar el: 17/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Sevilla

